

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 12 de mayo de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1082/14.

NIG: 4109144S20140011697.

Procedimiento: 1082/14.

Ejecución núm.: 85/2016. Negociado: 6.

De: Don Eduardo Hospital Marín.

Contra: Fuser Servicios Integrados de Minusvalía, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este juzgado se sigue Ejecución 85/16, dimanante de los autos 1082/14, a instancia de don Eduardo Hospital Marín contra Fuser Servicios Integrados de Minusvalía, S.L., en la que con fecha 12.5.16 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 1.100,00 euros de principal más la cantidad de 330,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación a la demandada Fuser Servicios Integrado de Minusvalía, S.L., en el Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a doce de mayo de dos mil dieciséis.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.